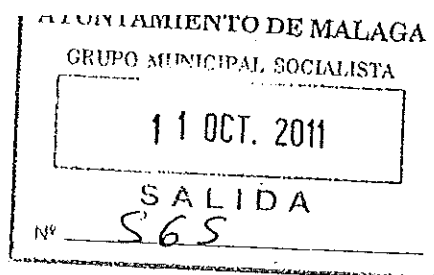




SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 20
FECHA 11/10/11
Doc. Año



Doc: 585296

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presenta D^a Begoña Medina Sánchez, Concejala del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa a la certificación "tu papel 21"

El desarrollo de los sistemas de recogida selectiva de papel y cartón en España y en Europa, sumado a la gran capacidad recicladora de la industria papelera española y europea, permiten cerrar el ciclo, reciclando el papel usado recuperado cerca del lugar donde se ha recogido. Priorizar el reciclaje, frente a exportaciones a países asiáticos, supone ventajas medioambientales, por el ahorro de emisiones derivadas del transporte, y consolida además empleo verde en España, al mejorar los costes de esta industria.

Las políticas medioambientales han sido siempre signo de identidad de la UE, con el reciclaje como uno de sus ejes prioritarios. Y precisamente el reciclaje es, sin duda, la estrategia medioambiental en la que los ciudadanos europeos se han implicado de forma mayoritaria y con mayor nivel de compromiso.

Los municipios españoles llevan años realizando un significativo esfuerzo para mejorar en la recogida de papel y cartón. Se han puesto en marcha diversos programas como el de "Tu papel es importante", una iniciativa donde destaca el esfuerzo colectivo de los ciudadanos, las administraciones públicas y la propia industria papelera. Este programa está desarrollado por ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón) para la mejora continua de la recuperación de papel y cartón, que incluye un sistema de diagnóstico, implantación de mejoras y certificación de la recogida selectiva del papel y el cartón.

En estas iniciativas participan más de 70 ayuntamientos. A través de este programa se potencia la recogida de los contenedores azules y se desarrollan fórmulas complementarias para la recogida en oficinas, colegios, pequeños comercios y hogares. Dentro de este programa está la línea de actuación en los Ayuntamientos "tu papel 21", un sistema de certificación basado en 21 indicadores y apoyados por modelos de participación social y comunicación, en línea con las directrices de la Agenda 21.

Nuestra Ordenanza de Limpieza Pública reconoce "el derecho a vivir en una Ciudad limpia y el deber de no ensuciarla". Para hacer realidad una Málaga limpia y por lo que al reciclaje de papel y cartón se refiere, el Ayuntamiento de





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Málaga ha de sistematizar los diferentes aspectos de la recogida selectiva, de modo que la suma de todo ello sea un claro caso de éxito.

Así por ejemplo, por lo que se refiere a los contenedores azules, el Ayuntamiento debería facilitar la colaboración de los ciudadanos al disponer de contenedores a una distancia media inferior a 100 metros. Los contenedores deberán mantenerse en buen estado y se recogerán con la frecuencia adecuada para evitar sobrellenados.

La información y sensibilización, con campañas específicas y periódicas dirigidas a los distintos públicos es una de las claves de éxito, al movilizar y canalizar la participación ciudadana.

Con una tasa de recogida en Málaga de 9.044,06Tn de papel y cartón en el año 2010, inferior a la recogida en el año 2008 que fue de 9.259Tn., nos obliga a trabajar más y mejor para conseguir mejorar este ratio con respecto a otras ciudades y contribuir a la mejora de nuestro medio ambiente.

En la actualidad, nos encontramos con el buen hacer de algunos ayuntamientos en la recogida y reciclaje del papel y cartón que consiguen un reconocimiento a ese buen trabajo con una distinción como es el certificado "tu papel 21".

Esta certificación reconoce el trabajo que desde hace años realizan los ayuntamientos en la gestión de los residuos, y más concretamente, en la recogida selectiva de papel y cartón.

"Tu papel 21" ratifica que las iniciativas desarrolladas en la gestión municipal del papel y el cartón son positivas y nos indican que se va por buen camino para seguir mejorando y a la vez generando puestos de trabajo relacionados con el empleo verde.

ACUERDOS

1.- Instar al Consejo de Administración de LIMASA III a que proceda a la puesta en marcha de las medidas para una buena gestión de la recogida selectiva del papel y cartón, que permita obtener la certificación tu papel 21.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

2.- Que el órgano competente solicite la certificación de "tu papel 21" con el objetivo de alcanzar el reconocimiento de una buena gestión en la recogida y reciclaje de papel y cartón en la ciudad de Málaga, y así unirnos a las ciudades que actualmente tiene dicho certificado.

2.- Que se introduzcan en la página web de LIMASA III todos los datos referentes a la recogida y reciclaje del papel y cartón de la Ciudad de Málaga, para que los malagueños/as conozcan todo lo que se hace en esta materia y puedan consultar cualquier duda que les surja de manera sencilla y práctica.

Málaga, 10 Octubre de 2011.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez
Concejala Grupo Municipal Socialista